

Fondo de Ayuda para Saldar Deudas de Estudio para Miembros de la Unidad de Negociaciones de SEIU Local 500

Office of Employee Engagement and Labor Relations (OEELR)
Employee and Retiree Service Center (ERSC)
MONTGOMERY COUNTY PUBLIC SCHOOLS (MCPS)
Rockville, Maryland 20850

Consulte el Reglamento GMG-RA de MCPS, *Reembolso de Matrícula*

INSTRUCCIONES

El Artículo 28 (I) Desarrollo y Capacitación Profesional (Career Development and Training), del Convenio entre SEIU Local 500, CTW y el Consejo de Educación del Condado de Montgomery, estableció un Fondo de Ayuda para Saldar Deudas de Estudio en beneficio de empleados de MCPS cubiertos bajo el Convenio, a fin de reembolsar a los empleados por deudas de estudio de préstamos personales incurridos antes de que el miembro fuese empleado en MCPS, bajo las reglas acordadas por las partes. Este fondo tiene como finalidad pagar por programas en universidades, institutos profesionales, programas de capacitación y otros institutos de enseñanza que proveen educación a profesionales de servicios de apoyo para que mejoren su desempeño laboral y sirvan a la comunidad de MCPS.

El objetivo es proveer asistencia hasta un máximo de 5% de su préstamo original por año, liquidando no más del 50% del saldo incurrido antes de su empleo en MCPS, sin exceder su saldo actual. El fondo es un monto fijo cada año, y la meta es servir a la mayor cantidad posible de empleados de servicios de apoyo a un nivel significativo.

Para solicitar este beneficio, por favor complete, firme y devuelva este formulario, con toda la documentación requerida, **antes del 31 de marzo**. Usted puede enviar el formulario firmado y la documentación requerida por fax, al 301-279-3651 ó 301-279-3642, o envíe por correo electrónico el formulario firmado y toda la documentación adjunta en formato PDF a ERSC@mcpsmd.org. Por favor envíe el formulario usando un sólo método. Los envíos usando varios métodos pueden ocasionar errores y demorar el procesamiento de su envío. **Las solicitudes que estén incompletas, a las que les falte documentación o que no estén firmadas no serán procesadas y serán devueltas al empleado.**

INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SOLICITANTES

Usted es responsable por cualquier obligación tributaria asociada con los reembolsos recibidos del Fondo de Ayuda para Saldar Deudas de Estudio. Usted deberá comunicarse con el preparador de su declaración de impuestos para obtener más información sobre cómo esto podría afectar su obligación de pagar impuestos sobre la renta.

El fondo de ayuda para saldar deudas de estudio es un fondo destinado sólo para amortizar la deuda de empleados de la unidad de negociaciones de servicios de apoyo en MCPS. La deuda de estudios incurrida para la educación de un hijo o pariente no es elegible. La documentación se actualiza anualmente. **TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER ENTREGADA ANTES DEL 31 de marzo.** Los envíos que estén incompletos no serán considerados y serán devueltos.

Lista de verificación (para nuevos solicitantes)

- ¿Ha adjuntado usted:
- Los expedientes académicos oficiales de todas las instituciones educativas?
- La documentación de su deuda de estudios desde la fecha de su contratación en MCPS?
- La documentación del 31 de diciembre del año pasado?
- La documentación que muestra que usted se encuentra al día?
- ¿Ha tomado el taller de alivio de la deuda estudiantil?

Lista de Verificación (para solicitantes previamente aprobados)

- ¿Ha adjuntado usted:
- La documentación del 31 de diciembre del año pasado?
- La documentación que muestra que usted se encuentra al día?

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD PARA EL FONDO DE AYUDA DE SEIU PARA SALDAR DEUDAS DE ESTUDIO

- Haber estado empleado por un mínimo de doce meses como empleado permanente en un puesto de la unidad de negociaciones de SEIU
- El empleado ha asistido a un taller para entender el programa de ayuda para saldar deudas de estudio y opciones adicionales para saldar deudas de estudio para las cuales el empleado podría ser elegible.
- La deuda es para estudios relevantes a cualquier empleo con MCPS.
- La deuda de estudios fue incurrida antes de que el empleado tuviera un empleo con MCPS y el empleado está actualmente en proceso de amortización del préstamo.
- El pago del préstamo del empleado está al día con el prestamista a quien se está pagando la deuda de estudios elegible.

ENVÍOS DE DOCUMENTOS

Las solicitudes que estén incompletas, a las que les falte documentación o que no estén firmadas no serán procesadas y se devolverán al empleado.

Seleccione sólo una opción de envío:

envíe el formulario firmado y toda la documentación requerida a ERSC@mcpsmd.org en formato PDF.

envíe el formulario firmado y toda la documentación requerida por fax, al 301-279-3651 ó 301-279-3642.

INFORMACIÓN DEL EMPLEADO

Nombre del Empleado _____

(Nombre de soltera o anterior, si corresponde): _____

No. de Empleado de MCPS: _____ Fecha de contratación en MCPS: ___/___/___ Teléfono Principal ___-___-___ Celular ___-___-___

Unidad de Negociaciones: _____ (Sólo para miembros de la unidad de negociaciones de SEIU)

Domicilio: _____

EDUCACIÓN

¿Dónde recibió su educación? (Por favor incluya todas las escuelas que apliquen)

¿Cuál fue el tema de estudio? _____

**Por favor adjunte un expediente académico oficial de cada escuela a la que haya asistido. (Una copia oficial del expediente académico es aceptable.)*

DEUDA DE ESTUDIOS

¿Ha recibido usted anteriormente asistencia del Fondo de Ayuda para Saldar Deudas de Estudio para saldar una deuda? Sí No

¿Cuánta deuda de estudios (incurrida antes de comenzar a trabajar en MCPS*) debía usted en total cuando fue contratado por MCPS? (Por favor adjunte documentación sobre el saldo del préstamo en el mes de su contratación _____)

**Esta pregunta sobre cuánta deuda fue incurrida antes de incorporarse a MCPS solamente aplica a quienes solicitan por primera vez.*

¿Cuál fue el saldo de su deuda de estudios al 31 de diciembre del año pasado? _____
(Por favor adjunte documentación que muestre este saldo.)

¿Está usted al día con todos sus servicios de préstamo de estudios? Sí No
(Por favor adjunte un informe de todos los préstamos aplicables que muestren que usted está al día.)

¿Ha asistido usted al taller sobre ayuda para saldar deudas de estudio? Sí No

FIRMA DEL EMPLEADO

Yo certifico que toda la información que he suministrado en este formulario y en cualquier documento adjunto es correcta, completa y veraz a mi leal saber y entender. Entiendo que el envío electrónico de este formulario y mi firma electrónica tienen como intención ser, constituir y equivaler a mi firma personal.

Firma del Empleado _____ Fecha ___/___/___

FOR OFFICIAL USE ONLY (SÓLO PARA USO OFICIAL):

Date of Receipt: ___/___/___ Date of Processing: ___/___/___ Approve Yes No

Amount: _____ Date of disbursement: ___/___/___